



Las finanzas públicas durante la Revolución*

Francisco Javier Rodríguez Garza**

El libro será importante dentro de la historiografía económica mundial de la Revolución mexicana. Esta convicción obedece a varias razones: primera, aborda un momento histórico de la Revolución mexicana que hasta la fecha arroja más inquietudes, interrogantes, que certezas. Pero si eso ocurre dentro del campo de la historia política y social, la historia económica del constitucionalismo resulta aún más desconocida, hay un gran vacío en el conocimiento de su economía. Este reto lo planteó hace algunos años Womack.

Segundo, el estudio se encuentra respaldado por un enorme caudal de fuentes primarias y secundarias, conformando un aparato crítico inteligente y novedoso. Archivos, periódicos, revistas y una extensa bibliografía fueron consultados para dar cuenta de una visión histórica fresca sobre los problemas, inquietudes y respuestas de una nueva generación de hombres, en su afán por construir un México distinto al del Porfiriato.

* Luz Ma. Uhthoff López. *Las finanzas públicas durante la Revolución. El papel de Luis Cabrera y Rafael Nieto al frente de la Secretaría de Hacienda*. México, UAM-I, 1998, 216 pp., ISBN 970-654-161-6.

** Coordinador de la Maestría en Economía de la UAM-Azcapotzalco e investigador de la UAM-Iztapalapa.

Tercero, la escritura de esta historia se realiza con una modestia y generosidad literaria que permiten una lectura ágil, amena, sobre un tema, en donde por lo general ha privado una intención, a veces inconsciente, pero por lo general intencional, de hacer difícil la transmisión del conocimiento económico en el tiempo.

La cuarta razón es que este libro representa un primer esfuerzo en el país por conjugar historiográficamente el análisis generacional o, como dirían los legos en el oficio, “prosopográfico”, con el análisis institucional y la historia cuantitativa, a pesar de las escasas fuentes estadísticas con las que hasta la fecha contamos, abordando y analizando un periodo que bien podríamos señalar como la transición entre el viejo régimen y aquel que alumbró la Revolución mexicana.

En sus primeros dos capítulos, la obra da cuenta de los puntos de identidad de los encargados del quehacer económico en el Porfiriato y aquellos que asumen dicha responsabilidad en la etapa preconstitucionalista y constitucionalista, de tal forma que advierte las similitudes, pero sobre todo las diferencias entre estas dos generaciones. Los científicos, hijos intelectuales de Justo Sierra, Telésforo García, Francisco Cosmes, eran herederos de un pensamiento que ligaba una filosofía liberal con el positivismo. Le correspondió a ellos junto con Limantour, Casasus, Macedo, y otros, culminar con la modernización de las finanzas públicas

—un proyecto largamente acariciado por el liberalismo mexicano del siglo XIX— mediante la creación de un marco institucional que dio oportunidad de equilibrar y hasta cierto punto centralizar las finanzas públicas e incluso obtener *superavits*. Asimismo, se echó a andar un modesto, pero efectivo, sistema bancario con características oligopólicas, liderado por el Banco Nacional de México y se restablecieron las relaciones económicas con el exterior, a partir de nuestra condición de productores de bienes primarios, especialmente en lo que corresponde a la producción y precio de la plata, recuperando el decir de Alfonso Reyes. La autora nos enseña también que los científicos eran, además, dueños de la enseñanza superior de la economía, aunque bastante celosos de su saber, pues éste fue sólo patrimonio de esa casta que, con el tiempo, devino en vieja y por lo mismo cada vez más disminuida. Esto último, es decir, la incapacidad de los científicos para reproducir sus cuadros, su reticencia a incorporar a las nuevas generaciones, llevó a un malestar primero, convertido y compartido en protestas después, justo por aquellos intelectuales y ciudadanos que, ajenos, subestimados o excluidos de los beneficios de la casta, comenzaron a cuestionar sus verdades económicas, sociales, políticas e intelectuales.

Esta generación, guiada por Madero en el campo político, tendría en Luis Cabrera, Rafael Nieto y, probablemente, Antonio Manero, a sus primeros

y principales representantes en la economía. El primero de ellos, nos relata Uththoff, un liberal con influencia positivista, el segundo, Nieto, un radical de clara tendencia socialista, que años más tarde tendría la esperanza puesta no sólo en las transformaciones del país sino en las que se daba en otras latitudes, las de la Revolución rusa.

Hombres para quienes la revolución era la Revolución, iniciarían su labor política y económica criticando la condición de privilegio, de desigualdad que encarnaban los científicos en el campo monetario, bancario, fiscal y, en general, económico. Reconocían su saber en la Hacienda Pública pero les cuestionaban severamente el hecho de que lo utilizaran sólo para beneficiar a su secta, en detrimento de otros sectores de la población.

Poco más tarde, encargados ya de la administración financiera durante la guerra, trabajarían día y noche para salvar la maltrecha economía mexicana, al parecer no con muy buenos resultados. A la crítica de conservadores y revolucionarios sobre el desempeño de los funcionarios en ciernes, Cabrera responde que la culpa la tenían los científicos, pues con su salida, se había ido también el saber económico. Una respuesta al menos más inocente e inteligente que aquella que le adjudica a un puñado de indígenas insurrectos la crisis económica de 1994.

Sin embargo, al calor de las nuevas responsabilidades, comenzaron los primeros destellos sobre qué hacer de

un modo institucional y cómo hacerlo. Reforma agraria, reforma laboral, nacionalización del suelo y del subsuelo, reforma bancaria y fiscal, todo ello, mediante un método que hasta la fecha nos acompaña y, por lo general nos es-claviza: la creación de comisiones. Comisiones para normar, regular y comenzar a dar forma a un nuevo marco institucional. Lo anterior ocupa los siguientes dos capítulos del libro.

En ellos, Luz María Uththoff, nos hace un recuento sobre las nuevas reglas del juego que en algunos casos se pretendieron y en otros comenzaron a desarrollarse durante el constitucionalismo. Por ello se trata de un periodo de transición que ve morir actores sociales, formas de comportamiento, culturas y una dimensión estatal propias del viejo régimen. Se cuestiona y ataca al Estado liberal pregonando el paso hacia un Estado interventor, tal y como lo apuntaban las teorías modernas, pero la guerra civil y las mismas condiciones materiales hicieron más lenta dicha aspiración que sólo cristalizaría lustros después. Se buscó construir una nueva política económica, pero aún resultaban insuficientes los instrumentos, las confianzas necesarias para echar al mar dicha política, al tiempo que el viejo orden institucional también hacía de las suyas para obstaculizarla. Buscar el tránsito entre mercados restringidos hacia mercados indiferenciados de dinero llevó a que el infalsificable terminara en bilimbiques; que la incautación bancaria se prorrogara a

tal extremo que impidió la rápida instauración de un nuevo sistema bancario; que la reforma fiscal tuviera que esperar mejores momentos para ver nacer impuestos modernos orientados a gravar ingresos y ganancias, en lugar de los impuestos híbridos que caracterizan al porfiriato, que la creación del banco central y la banca promotora del desarrollo sólo vieran la luz años más adelante. Y sin embargo, estas aspiraciones, esta obsesión por normar bajo nuevas reglas, como nos dice la autora, caracteriza e identifica a Carranza, Cabrera y Nieto.

Para Carranza, el problema económico era tan importante como el mili-

tar. Según señala Cabrera, ésas fueron sus dos grandes preocupaciones durante la guerra civil, de ahí su lucha permanente por conseguir de donde fuera los recursos para la guerra y, más tarde, por poner en marcha la reconstrucción económica, lidiar contra buena parte de los jefes militares para orientar ingresos y egresos a esa tarea. Como sabemos, corrió con poca fortuna, pues en el análisis que desarrolla Luz María Uhthoff sobre la cuenta pública —capítulo cuarto—, todavía en 1917, el gasto asignado a la guerra absorbía alrededor de las dos terceras partes del presupuesto global.